

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envenenan y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NUMERO 1

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

## PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 100 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 125; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 11 DE ENERO DE 1919 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 140. AÑO IV

## El valor del suelo

### La tierra libre.

Lejos de significar aumento de riqueza nacional el aumento de valor de la propiedad, significa todo lo contrario.

La riqueza, y, por lo tanto, la libertad de las naciones, sigue una curva ascendente donde, como antes sucedía en los Estados Unidos, *la propiedad no vale nada*, porque esto significa que la tierra está a la libre disposición de quien quiera trabajarla.

En tales condiciones no hay manera de que exista ningún pobre, como todavía sucede en el Canadá, porque todavía hay tierra libre; al contrario de lo que ocurre en la República Argentina, cuya feroz miseria ciudadana proviene de que toda la tierra útil está ya cercada con alambres.

Donde hay tierra libre hay trabajo seguro.

Puesto que hay trabajo hay producción. Puesto que hay producción hay riqueza. Puesto que hay riqueza hay consumo.

Todo el mundo consume. Por lo tanto es desconocida la miseria.

La industria se desarrolla pronto por que tiene seguro el consumo. Se perfeccionan los medios de transporte. El dinero circula porque es fácil ganarle. Los hombres tienen independencia política porque la fundan en la independencia económica. Crece la productibilidad del territorio fertilizado por el esfuerzo humano.

Los salarios son altos, como que equivalen al producto íntegro del trabajo, puesto que nadie trabajará para otro por menos de lo que ganaría trabajando para sí la tierra libre.

Con los salarios altos es imposible la barbarie, porque el nivel de la cultura de un país corresponde siempre a la cuantía de los salarios; entendiéndose por salario toda retribución que, directa o indirectamente, se obtenga por trabajar.

Con los salarios elevados aparecen enseñada el recíproco respeto y la recíproca tolerancia; porque sólo los países pobres son fanáticos y crueles como sucede en Marruecos y... y en algunas otras partes.

Es imposible el paro forzoso: es imposible el lockout: es imposible la tiranía patronal, porque los hombres tienen siempre franco el camino de regreso al trabajo de la tierra.

Son, finalmente, imposibles esas atroces crisis industriales llamadas por *exceso de producción* cuando debieran llamarse por *exceso de miseria* del que quisiera consumir y no puede porque no gana con que pagar.

Este es, en términos concretos, el programa mínimo de reformas a que debe aspirar un Partido Laborista recogiendo, fundiendo y afinando las huestes republicanas y socialistas para ponerlas en armonía con la evolución de los tiempos traída por la guerra y para evitar que acaben por fosilizarse en sus antiguos credos, convirtiéndose en nuevos elementos inertes: y así será fácil formar una amplia agrupación, de levantadas miras, donde tengan al cabo realidad efectiva las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad, porque en ella, sin exigir de nadie sumisiones expresas, ni renuncia de opiniones, encontrará siempre un sitio honoroso, aunque militase en otros campos, cualquier hombre de buena voluntad que desinteresadamente quisiera trabajar por la justicia.

J. S.

## En el Astillero Gaditano

### Más obreros que se marchan.

Continúa el malestar, ya latente, entre el personal obrero de algunos talleres del Astillero, con motivo del trato que se les dá por determinados maestros y con motivo también de haberse establecido una escala de jornales inferior a las de otras regiones y aun de otros centros de trabajo análogos de la ribera gaditana.

El desfile de buenos obreros se inició hace ya algunos meses y continúa, por las razones antes expuestas. Esta semana se han marchado también del taller de carpintería, tres oficiales a la factoría de Matagorda, cuyos obreros mostraron sus quejas al Inspector de trabajos D. Gabino, haciéndole presente que se marchaban del establecimiento por ganar en él menos que se les ofrecía en otros y por evitar también ser dirigidos en la forma que lo eran allí por un maestro cuya conducta para con los obreros no era lo correcta que debe ser.

Los obreros desean que estas sus manifestaciones lleguen hasta el Director técnico de los trabajos Mr. Wallace, pues suponen, con fundamento, que este señor ignora muchas de las cosas que suceden en el taller dicho y que están dando lugar a que se marchen de él los trabajadores por no soportarlas.

Trasladamos estas impresiones a la Dirección del Astillero Gaditano, por entender que debe informarse bien, si no lo está, como dicen los obreros, y procurar que se corrijan los males que estos señalan, pues no existe razón alguna para que se trate con desconsideración y menosprecio al personal gaditano, tan apto en el trabajo como el de cualquier región de España.

Mucho menos, cuando se explota en mayor escala y se le paga en menor proporción que en otros lados.

## Rusia y la Conferencia de la paz

### Litvinof trata con los aliados.

Litvinof, el antiguo embajador del Gobierno maximalista en Londres, ha recibido los poderes necesarios para entablar negociaciones preliminares de paz con los aliados.

Litvinof ha pedido a Wilson que influya en favor de Rusia en las negociaciones próximas. Ha censurado la política de intervención de los aliados, y anuncia que, en el caso de que se insista en esta política, produciránse nuevos desórdenes en Rusia. Los bolcheviks han resuelto aplastar por completo a la burguesía.

Los principales puntos de disensión que presenta Litvinof a los aliados son éstos:

Primero. Definición de fronteras.

Segundo. Forma de compensación para las deudas.

Tercero. Concesiones de orden económico.

Cuarto. Concesiones mineras.

Quinto. Posibilidad de una amnistía para todos los rusos de los territorios actualmente ocupados por los aliados.

Sexto. Garantías de no intervención en las cuestiones interiores de los demás países; y

Séptimo. Compras de semillas, instrumentos agrícolas y máquinas para la industria necesarios en Rusia.

## Página poética

### La mano derecha y la izquierda.

Aunque la gente se aturda,  
diré sin citar la fecha,  
lo que la mano derecha  
le dijo un día a la zurda.

Y por si alguno creyó  
que no hay derecha con labia,  
diré también lo que sába  
la zurda le contestó.

Es, pues, el caso, que un día,  
viéndose la mano diestra,  
en todo lista y maestra  
a la izquierda reprendía.

—«Veo, exclamó con ahinco,  
que nunca vales dos bledos,  
pues teniendo cinco dedos,  
siempre eres torpe en los cinco.

Eres lerdá y no me gruñas,  
pues no puedes, aunque quieras,  
ni aún manejar las tijeras  
para cortarme las uñas.»

—«Mi aptitud, dijo la izquierda,  
siempre a la tuya ha igualado;  
pero a tí te han educado,  
y a mí me han criado lerdá.

¿De qué me sirve tener  
aptitud para mi oficio,  
si no tengo el ejercicio  
que la hace desenvolver?»

La izquierda tuvo razón,  
porque lectores, no es cuento:  
¿De qué os servirá el talento  
si os falta la educación?

M. A. P.

## Los obreros franceses

### La Confederación General del Trabajo se manifiesta contra la intervención en Rusia.

En una reciente reunión, la Comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo, ha votado por unanimidad el siguiente orden del día:

«La Confederación General del Trabajo, que nunca ha dejado de hacer suya la declaración de la Convención del 20 de Abril de 1793, que dice: «Cada nación tiene el poder de darse a sí misma las leyes y el derecho inalienable de cambiarlas; pretender someter por la fuerza a un pueblo extranjero es convertirse en enemigo de la humanidad», toma nota con satisfacción de la renuncia de los Gobiernos de la Múltiple a una intervención militar en Rusia.

En nombre de más de un millón de trabajadores organizados, la Confederación General de Trabajadores reprueba toda continuación de la guerra, bajo cualquier forma que sea.

Resuelta a asegurar el triunfo de la paz de los pueblos, la Confederación General del Trabajo pide que para decidir las condiciones generales de la paz, que debe dar al mundo un Estatuto nuevo e instituir la Sociedad de las naciones, beligerantes, los Gobiernos de facto deben ser considerados como Gobiernos legítimos.

La Confederación General del Trabajo declara formalmente que la ocupación militar interaliada de los territorios que forman parte integrante de la Confederación germánica, no es ni puede ser un obstáculo para el libre ejercicio del sufragio universal para la elección de la Constituyente, que puede dar a la Revolución alemana la estabilidad de régimen, de lo que el pueblo alemán tiene la más urgente necesidad y que debe ser para el mundo entero una garantía de paz en el orden internacional nuevo que la Sociedad de las naciones ha de constituir y donde la Alemania democratizada debe ocupar su lugar.

La Confederación General del Trabajo protesta con todas sus fuerzas contra la di-

solución de los Comités de obreros y soldados en las regiones alemanas ocupadas por las tropas de la Múltiple, por ir esta actitud contra los principios que han guiado a los pueblos en el curso de esta guerra.»

## Las cigarreras gaditanas

### Trabajos de la Federación Nacional.—Las peticiones.—La verdad en su lugar.—Comprobantes de cuentas.

Continúa el Comité Nacional de la Federación de Cigarreras y Tabaqueros de España, gestionando la más pronta contestación por parte de la Compañía, a las peticiones que se le hicieron por la Asamblea celebrada en Madrid. No es de suponer se haya olvidado a la Compañía contestar a las justísimas peticiones de sus explotadas y explotados, mucho menos cuando a la hora presente ha repartido sendas gratificaciones a empleados de alta y baja categoría, gratificaciones de tal magnitud algunas, que de seguro están todavía los favorecidos cantando villancicos al compás de los golpes de la pandereta, por la esplendidez de la Empresa en el reparto de aguinaldos a los que menos sufren la carestía de las subsistencias.

Pero, esta disquisición aparte, las obreras y obreros de las fábricas, han de tener presente, que la Compañía tiene que contestar a su demanda, y de no hacerlo incurriría en grave desatención que haría más patente su egoísmo y afán insaciable de explotación para con sus obreros y obreras. La contestación, pues, llegará y pronto, porque de tardar y aumentar las impacencias, los procedimientos se cambian, la acción colectiva se unifica, la solidaridad la estrecha la desgracia, y surge, lo que tanto pavor causa a muchos jefes torpes y faltos de sentido práctico en la Dirección de una fábrica: la huelga general del oficio en todas las de España.

Y a eso no hay ni que pensar que se llega. Contestan antes, ¡vaya si contestan!, y favorablemente a las peticiones hechas.

Son de tal justicia, que no puede la Compañía negarse a concederlas.

\*\*

Como *Diario de Cádiz*, a raíz de la huelga, publicó una relación de jornales y precios de vareas, por los cuales podía deducirse que las cigarreras vivían en el mejor de los mundos, publicamos estos detalles de trabajos, verídicos, tomados a las propias interesadas y por los cuales puede la opinión juzgar la razón que asiste a las cigarreras para hacer la demanda y procurar atenuar su malestar.

**Taller del paquete.** Ganan las obreras: Cajón llamado por las compañeras, de los grandes. Contiene 500 paquetes de 50 gramos, pagados a 95 céntimos, que se distribuyen entre cinco compañeras. A más, 10 céntimos de encajonado al ama de rancho. Total: diez y nueve céntimos cada compañera.

**Taller del puro.** (Marca chica): El mazo de 20 cigarros habanos, 18 céntimos. Desvenado del mismo taller, 15 kilos, dos pesetas.

**Taller del puro virginia:** Mazo de 40 cigarros, 17 céntimos.

**Desvenado general de picadura:** A donde decía el *Diario*, por boca del Director de la Fábrica, que «se amparaba a las mancas y tullidas», dando a comprender que se regalaba el jornal, nunca pueden saber las operarias cuantos kilos desvenan, por estar abajo la báscula y los montones

de tabaco tapar la vista a las operarias. Ponen en tabilla en el taller una cantidad de kilos, que nunca deja satisfecha a las operarias, por no presenciar ellas el peso, como sería justo, y parecerle siempre poca cantidad con arreglo al trabajo que efectúan.

Véase por estos detalles, si no tienen razón de sobra las cigarreras para solicitar reformas en el trabajo y aumento de precio en sus tareas y labores.

Y no queremos tratar de las anomalías que se vienen sucediendo en el régimen de trabajo del taller de papelillo, y de que nos informan nuestras compañeras, para hacerlo en otra ocasión, pues si bien éste es el taller donde más se gana en esta fábrica, es a expensas de las horas de trabajo que se imponen en el mismo, superiores a las de los demás talleres, sucediendo también en él cosas que deben evitarse.

Todo se tratará, todo se andará y todo se arreglará. Tenga por seguro el señor director de la fábrica, que las cigarreras, apoyadas por su Federación, no han de parar hasta conseguir reformar todo lo reformable en lo que respecta al régimen del trabajo y a otros detalles.

La Sociedad nos envía estas notas para su publicación.

Cantidad enviada para prestarles solidaridad a las tejedoras. Producto de la suscripción voluntaria hecha en esta fábrica.

•A las compañeras cigarreras de Cádiz. Salud.

Estimadas compañeras:

Recibimos la vuestra fecha 27 del pasado, en la que nos comunicáis el giro de 100 pesetas, las cuales hemos recibido y por ello os damos las más expresivas gracias por el acto de solidaridad prestado por vosotras.

Sin molestaros más por hoy, nos ofrecemos a vosotras para todo cuanto podamos seros útil y os recomendamos deis un fraternal abrazo a las cigarreras gaditanas y les indiqueis que ha llegado la hora de despertar nuestros cerebros, tanto tiempo dormidos en un profundo silencio.

Animo y valentía.

Somos siempre vuestras y de la causa obrera.

Por la directiva.—El Presidente, Juan Amado.—La Secretaria, Carmen García. (Hay un sello que dice: «Unión Textil-La Coruña».)

Adjunto os remitimos el recibo como justificante de haber recibido las 100 pesetas. La Coruña 2 de Enero de 1919.

Recibimos de las compañeras cigarreras de Cádiz la cantidad de cien pesetas como solidaridad a las compañeras tejedoras de La Coruña.

Y para que conste firmo la presente en Coruña a 2 de Enero de 1919.

La Tesorera, María Conto

La Coruña 29 de Diciembre de 1918. A la compañera Angela de Castro.—Cádiz.

Estimada compañera: Adjunto enviamos el recibo de la cantidad de 100 pesetas que nos habeis enviado para los primeros gastos de propaganda y de las cuales tomamos buena nota.

Os deseamos salud y unión.—Por el Comité.—El Secretario general, Luis N. Gómez.

Recibimos de la Sociedad de Cigarreras de Cádiz, la cantidad de 100 pesetas, que como anticipo de cuotas satisface aquella Sección.

Y para que conste expedimos el presente como justificante del recibo de dicha cantidad.

La Coruña 29 de Diciembre de 1918.—Por el Comité.—La Tesorera, Soledad Moureño.—El Secretario, Luis N. Gómez.

## LAS ESCUELAS ALEMANAS

### La enseñanza libre

El ministro de Artes, Ciencias y Educación pública, de Alemania, dirigió recientemente a los Gobiernos provinciales y a los Consejos universitarios un decreto, donde se dictan las siguientes disposiciones:

Primera. Hasta ahora, la enseñanza de la Historia se ha utilizado como un medio de difundir el odio hacia las otras naciones. Esta práctica debe cesar inmediatamente. Debe ser reemplazada por una enseñanza de la Historia en conformidad con los hechos y la realidad histórica. Todas las informaciones inexactas o parciales, relativas

a la guerra mundial y sus causas, deben ser evitadas.

Segunda. Todos los libros que glorifiquen la guerra en sí misma deben ser eliminados de las escuelas.

Tercera. Todos los maestros y catedráticos deben abstenerse de hacer observaciones incorrectas acerca de las causas y los resultados de la Revolución, así como acerca de los Gobiernos actuales, observaciones que podrían producir el efecto de disminuir el prestigio y las conquistas del movimiento que ha libertado a los pueblos.

Cuarta. Los directores y maestros deben abstenerse de incitar a sus alumnos a la contrarrevolución, porque semejante actitud en los momentos actuales podría constituir un peligro de guerra civil.

Quinta. Mientras llega la publicación de un decreto separando la Iglesia de la escuela, todos los hijos de los librepensadores y de los no conformistas estarán, sin más advertencia, dispensados de asistir a la instrucción religiosa.

## Sociedad de Camareros

### Reunión importante.

Mañana domingo, a las diez y media de la noche se celebrará una importante reunión por esta Sociedad, en su domicilio social Feduchy, 10.

La reunión es de propaganda societaria y harán uso de la palabra todos los compañeros de la localidad que lo deseen y los de Sevilla Ceferino Fernández, expresidente y exdirector de la «Unión Bética» y Esteban Bernal, que se encuentran en ésta accidentalmente de paso para Barcelona.

Al acto se invita por una convocatoria impresa y por la presente.—La Junta Directiva.

## Los ferroviarios andaluces

### A todos los compañeros y en particular a los de la línea de Jerez a Bonanza.

Compañeros de vías y obras: El motivo que me impulsa a coger la pluma, es el estado de las casillas en que nos obliga la explotadora Compañía en que prestamos servicio, a habitar. ¿No os causa hasta sentimiento el que seamos considerados con nuestras familias como montón de carne humana y no como seres con derecho a la vida? Tienen estas casuchas que nos dan para albergue, después de una jornada sin límites y muy mal retribuida, seis metros de largo por tres de ancho y en tan mal estado algunas de ellas que se llueven como canastas.

En estas casillas viven hacinadas las pobres familias de los ferroviarios de vías y obras y por no tener la capacidad necesaria, duermen en montón los hijos varones y hembras con los padres, si no tienen estos medios de hacer una choza al lado de la casilla con traviesas y latas viejas para dividir la familia a la hora de dormir.

Podemos asegurar, compañeros, que somos los obreros peor retribuidos y peor tratados de todas las industrias. No comemos apenas, estamos con nuestros hijos encucos y descalzos y trabajamos una jornada que no trabaja ningún gremio.

¿Y este estado va a perdurar? De cobardes y miserables nos han de tratar nuestros hijos si no tratamos de remediar nuestra situación. ¿Cómo? Todos los sabemos. Asociándonos y exigiendo de nuestros explotadores el respeto a la vida a que son acreedores nuestros hijos y todos los que trabajamos.

Que igual que sale el sol para todos alumnos para todos también la justicia.

Antonio Arahál.

Igual que dice este compañero, se encuentran las casillas de la línea de Jerez a Bonanza, se hallan las de la Segunda Aguada paso-nivel y la otra próxima Lacave. ¿Cree la Compañía de los Andaluces que

los pobres obreros de vías y obras que explota y sus respectivas familias no son de carne y hueso?

Que ordene reparar esos hogares de proletarios a quienes explota de forma despiadada, ya que no tienen condición alguna de habitabilidad contra toda ley humana.

Con el producto del aumento de las tarifas impuesto a este país inerme, puede que le sobre para repararlas.

## Los carpinteros catalanes

El Sindicato de Oficiales Carpinteros y torneros modelistas de Barcelona, ha hecho a los patronos una petición de reforma interesantísima, que deben conocer los obreros carpinteros de esta ciudad, estableciendo los puntos de comparación a que da lugar su lectura.

El día 1.º del presente hizo la demanda el Sindicato y desde el día 2, se ha regularizado la jornada, y el salario de estos ramos, en la Ciudad Condal, por medio de las bases siguientes, aprobadas por los patronos:

- 1.ª Reconocimiento del Sindicato.
  - 2.ª Jornada de 8 horas, distribuida en la siguiente forma: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.
  - 3.ª Jornal mínimo de 8 pesetas.
  - 4.ª Las herramientas a cargo del patrono.
  - 5.ª En caso de accidente de trabajo, el jornal se abonará íntegro. Tanto la incapacidad temporal como las demás incapacidades, se indemnizarán a razón de los 365 días que tiene el año.
  - 6.ª Se consideran todos los días de la semana laborables, excepto los domingos. Las horas extraordinarias se pagarán con un 100 por 100 de aumento, incluso los domingos.
  - 7.ª Siempre que algún operario tenga que salir fuera de la capital, se le abonarán todos los gastos y el jornal íntegro.
  - 8.ª De los aprendices. Los aprendices tendrán que estar asociados y haber cumplido 14 años. Corresponderá un aprendizaje por cada cinco operarios.
  - 9.ª Los aprendices serán retribuidos en la forma siguiente: El primer año percibirán 1 peseta 50 céntimos diarios; el segundo 2 pesetas; el tercero 3 pesetas, y el cuarto 4 pesetas. Terminado el aprendizaje, se les abonará el jornal mínimo. La entrada y salida de los aprendices se seguirá el mismo horario de los operarios.
- Además, los carpinteros que trabajan a flote, ganan también desde el día dos, nueve pesetas, contadas las anteriores ventajas.
- Esta demanda mínima la fundamentan los carpinteros catalanes en el estado relativamente floreciente de la industria en aquella ciudad y en los gravámenes excesivos que pesan sobre los trabajadores.
- Véase en la actitud y decisión del Sindicato catalán el principio de justicia que debiera influir en todas las regiones para hacer la misma demanda.
- ¿Influirá en el ramo de Carpinteros de Cádiz el triunfo material del de los catalanes?

## LAS PROXIMAS ELECCIONES

### EN ALEMANIA

#### Asamblea Nacional

Las elecciones para la constitución de la Asamblea Nacional se verificarán el 19 del próximo Enero.

Intervendrán en la lucha electoral los partidos siguientes:

- Primero. La mayoría socialista (Ebert-Scheidemann).
- Segundo. Los socialistas independientes (Haase, Ledeloa y Barth).
- Tercero. El Grupo «Espartaco» (Liebknecht y Rosa Luxemburgo).
- Cuarto. El partido democrático (burgueses moderados).
- Quinto. El partido popular nacional (Stresemann, nacionales liberales).
- Sexto. El partido popular nacional (von Kardoff, conservadores).
- Séptimo. Partido nacional demócrata (burgueses republicanos).
- Octavo. Agrupación independiente popular (antiguo partido del centro).

El grupo «Espartaco» es numéricamente pequeño; pero se esforzará por influir por todos los medios en el cuerpo electoral.

Los socialistas independientes esperan el desarrollo de ciertos sucesos en que tienen puesta su fe.

Se distinguen dos grupos entre los par-

tidos burgueses: el partido alemán demócrata y el partido popular. Al primero le representa el *Berliner Tageblatt* y la *Gaceta de Francfort*. Su posición política es la implantación de la República y su defensa.

El joven partido popular está integrado por miembros del antiguo partido nacional liberal, aunque se han unido a él elementos de la derecha.

Reune el partido popular nacional a los conservadores, a la extrema derecha, a los conservadores libres y socialistas cristianos.

Los nacionales demócratas forman un nuevo partido, compuesto de burgueses republicanos que no se quieren confundir con las viejas agrupaciones políticas.

Las propagandas y los programas de los diversos grupos ofrecen pocas novedades, con la sola excepción del centro.

## La jornada mercantil

### En las tiendas de montañeses.

No es asunto nuevo para nuestros lectores el que nos proponemos presentar en estas líneas; pero aun no siendo cosa nueva, siempre resulta de actualidad palpante, máxime cuando la realidad misma viene demostrando uno y otro día la necesidad imperiosa en que nos encontramos de defender, contra las demasías del capital a los pobres *chicucos*.

La jornada mercantil, como toda ley social, ha sido promulgada para contrarrestar las demasías del capital y el abuso desmedido, la explotación inhumana ejercida por patronos desaprensivos.

Viene la ley a regular la jornada de la dependencia, y por consecuencia a cortar abusos que creían los patronos consecuencia lógica de las rutinarias costumbres establecidas desde antaño en provecho propio; y como el egoísmo, el afán de lucro personal es condición innata, aunque fatalista entre los humanos, se resiste y pone en juego toda clase de influencias, la clase patronal, para no cumplir las normas nuevas y progresivas que establece la ley, buscando toda clase de subterfugios para vulnerarla.

Pero de nada ha de servir que esa misma clase patronal se empeñe en establecer normas contrarias a lo que la ley ordena, y que trate de demostrar, lamentándose públicamente, que los negocios a explotar no dan un margen de ganancias con arreglo a su egoísmo; ni sus plañideras manifestaciones de adhesión incondicional, según ellos, para beneficiar a la dependencia a sus órdenes, dan el resultado apetecido y esperado porque carece de la eficiencia necesaria.

Carece de «un vicio de nulidad que les hará imposible prosperar», todo pacto que establezcan los patronos con la dependencia y que trate de algún modo burlar la ley; porque por encima de todos los convencionalismos está la misma ley de la jornada mercantil, que evitará tales demasías y atropellos.

Y entramos de lleno en la cuestión. A todos los patronos, sin excepción, les resulta violento el acatar los preceptos de la ley y cumplirla escrupulosamente, porque tienen que evidenciar de algún modo su protesta; creen y afirman que con la ley de la jornada mercantil se les coarta la acción legítima que deben ejercer, por el solo hecho de atender legalmente al sostenimiento de las necesidades del Estado, y que toda limitación es contraria a las múltiples necesidades de los negocios a explotar.

No estaremos nosotros tan ayunos de conmiseración que procurásemos atenuar siquiera, tales desahogos naturales del egoísmo patronal; aunque ilógicos e infundados por su alcance social.

No obstante ello, no podemos menos de hacer constar que no nos conformamos con que nos hagan comulgar con ruedas de molino; los gremios más numerosos, como son los de restaurants y cafés (casas de comidas en castellano) y ultramarinos y similares; en los gremios citados, es en donde la explotación del hombre por el hombre se ejer-

ce y se ha venido efectuando de una manera vergonzosa, en los actuales tiempos de democracia; es escandaloso, resulta ilógica y falta de humanidad, por parte de dichos patronos, la actuación, contraria a las leyes naturales porque se rigen los pueblos cultos y civilizados con las clases proletarias. No puede aducir en su descargo ningún argumento de justificación que demuestre la necesidad de jornadas interminables, para que vivan y prosperen esas industrias, propulsoras del vicio y la corrupción e incitadoras del crimen por sus efectos; por muy *lucrativo* que resulte un negocio para el patrono, si se le oye y atiende, ha de demostrar que es malo, ruinoso y perjudicial a sus sagrados intereses ganados con el sudor de su frente. Y así todo.

¡Qué sarcasmo! ¡Pobres chicucos!  
F. M. Fulgencio.  
Cádiz 7-1-1919.

## Fuego en guerrilla

En la sesión municipal de ayer, que como todas las sesiones de la dicha Corporación, son casi plásticas, el concejal señor Beltrami, pidió que los cadáveres de gripe, puesto que ya a su juicio es una enfermedad no es peligrosa más que para el que se muere, se dejaran en las casas unas horas más, para evitar penas a las familias dolientes.

No prevaleció cómo había de prevalecer! este criterio sentimentalista; los médicos concejales se le fueron encima, y con un amor a los vivos, que no muestran más que en sala, le demostraron que era peligroso para la salud pública la estadía de cadáveres gripales en las casas, con lo que se convenció el Sr. Beltrami de que su inocente proposición iba a acarrear más víctimas a la ciudad y se dió por satisfecho y... arrependido.

Esto era de un interés tan grande para la ciudad e influiría de tal manera en todo aquello que afecta a la vida pública, que de haberse aprobado, hubiera habido que exclamar:

¡Pero, señor, qué pamplinas se tratan en las sesiones de nuestra municipalidad!  
¡Cuidado con preocuparse, si después de muertos debemos estar en nuestra casa una hora menos o una hora más!  
Indudablemente en aquella casa se aspira a la inmortalidad.

A los empleados municipales les han dado las Pascuas.  
Claro, que de los fondos del procomún.  
Lo que no obsta para que les den las gracias por ello a su cacique. Es un decir.

Del fondo municipal los agnaldos te pido, aunque el presupuesto quede todo el año comprimido.

¡Que falta higiene, que no hay dinero?  
¡Que el pueblo ponga el c... por candelero!

Bueno. La compensación está en que los empleados de la Diputación no han llevado Pascuas este año, pero a cambio de esto les deben el sueldo desde el mes de Octubre.

¡Cualquiera les pide un favor!  
¡A las Juntas de defensa, compañeros mártires del balduque!

¡Rojo pendón, no más sufrir!...

Ese es el simbolismo de los tiempos y el que no se ajuste a él fenecer, o finiquita, que para el caso es igual.

A menos que queráis competir con Rempluss.  
Y ya esto haya llegado a oídos del presidente de la Diputación.

Porque en el mundo se justifica todo. Hasta que la gente se muera de hambre. Así es la vida.

Dícese que el catalanista Ventosa, cuando hace días estuvo en París, zaqueando antecelas de grandes hombres políticos y oliéndoles los faldones a los mismos, pidiendo protección para cataluña *independent*, consiguió únicamente unos minutos de audiencia con Clemenceau, el que al oír que le hablaba de los motivos históricos en que Cataluña se apoyaba para recabar su independencia, le dijo secamente:

«Nada de historias: Geografía... geografía...» y se retiró sin hacerle caso a su... silencio.

Eso es exactamente igual, que si le hu-

biera dicho en tono chulapón: ¡Ahueca el ala!

¡Que cosas tienen los grandes hombres ante los pequeños!

¡Se salvó la situación!

Ahora se pide al Ayuntamiento que se publiquen diariamente en el Mercado los precios de los artículos de primera necesidad.

Eso unido a los precios del pescado que se publica también todos los días, ha de ser muy consolador, pues sabiendo el público que los jureles valen a peseta el kilo, las pescadillas a 2'50, las sardinillas a 1'50, el pan, a 0'65, la carne, a 4'50, y así, a ese tenor todas las subsistencias, pues ya no hay más que bendecir al Todopoderoso por ser tan magnánimo con nosotros al traernos a esta feliz Arcadia en vez de mandarnos a un valle de amarguras y lágrimas, o mandar a... freír espárragos a todo el Municipio, por tan feliz iniciativa.

¡Sr. Alcalde... Sr. Alcalde!  
¡Estamos aviaos... y de V. cansaos...!

Los Tres Guerrilleros.

## Manuel Bolfón Mora

Su fallecimiento.

«Ha dejado de existir en el Manicomio provincial, donde estaba albergado desde hacía algunos años, el obrero tipógrafo Manuel Bolfón Mora.

Por su alma sencilla y su inclinación a la defensa de toda causa noble y justa, se captó el cariño de sus compañeros, que le estimaban como cosa propia.»

Esas ocho líneas publicadas en el *Diario*, son todo el poema de la vida de un espíritu soñador por la redención proletaria. Bolfón era un ser todo bondad, todo altruismo, que en el lapso de vida en que tuvo lucidez solo pensó en el bien de sus compañeros. Estudiando para elevar su cultura y reflejarla hacia la masa ignara para hacerla pensar, enfermó. Enfermo, continuaba estudiando... y estudiando siempre con este noble fin, produjo el desequilibrio que le llevó a atentar contra su vida y más tarde al Manicomio.

Bolfón fué director del periódico *El Obrero Tipógrafo*, colaboró en todos los semanarios obreros de la localidad, contribuyendo con su inteligencia y su pluma a elevar el nivel moral e intelectual de la clase.

Fuó presidente de la Sociedad de Tipógrafos, uno de los iniciadores del taller colectivo de parados y gran luchador siempre por el mejoramiento de su gremio.

Fuó un sincero y buen amigo; fué... ¡un gran compañero!  
Descause en paz.

## La Sociedad de Carreros y Cargadores

Los carreros de la limpieza pública.

Por iniciativas plausibles de nuestro querido compañero el incansable organizador, Agustín Gutiérrez, el personal de la limpieza pública se ha asociado en la importante Sociedad de Carreros y Cargadores y ha hecho la siguiente razonable petición al contratista:

Artículo 1.º La entrada en la cochera en el invierno será a las seis y media, para salir a las siete; y en verano a las cinco y media, para salir a las seis, arriando el trabajo en todo tiempo a las cinco de la tarde, menos los servicios de plaza.

Artículo 2.º El jornal será, tanto para el carrero, barrendero y empujadores de día tres pesetas, quedando abolido el jornal de dos pesetas veinticinco céntimos que hoy se gana.

Artículo 3.º En los trabajos de noche la hora de empezar será las once y media de la noche, arriando a las cuatro de la mañana; cobrando los trabajadores tres pesetas de jornal por este trabajo; aumentándole el personal poniendo un empujador.

Artículo 4.º Los obreros cobrarán por semana y quedará abolido el pagarle por meses.

Artículo 5.º Por ningún concepto podrá obligarse al obrero a desempeñar dos

cargos, pues ganará el jornal en el que desempeñe.

La justicia de la demanda es tan grande, que no debe ser ni discutida para concederla.

## Sociedad de Tipógrafos

Nueva Junta.

Compañero Director de EL PUEBLO.

Salud.

Le ruego la inserción en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas.

Dándole gracias anticipadas queda su affmo. amigo y compañero,

P. Sánchez del Arco.

En Asamblea celebrada el pasado domingo, para la elección de nueva Junta Directiva, han recaído los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Francisco Sánchez; Vicepresidente, Sebastián Alba; Tesorero, Benito Prius, Secretario, Práxedes Sánchez del Arco; Secretario-Contador, Joaquín Caravia.

Vocales: Francisco Carballo, Manuel Barrusa, Antonio Ramírez, José Gómez, José Rube, José Sánchez de la Cámara, Manuel Fernández Alvarez y Salvador Mateo Delgado.

## Reivindicaciones obreras

Clemenceau y la Confederación General del Trabajo.

En la reunión celebrada el día 3 por Clemenceau con el Delegado de la Confederación General del Trabajo, el jefe del Gobierno francés manifestó a éste que estaba dispuesto a llegar a un acuerdo respecto a las reivindicaciones de la Confederación.

El programa redactado por la Confederación comprende los puntos siguientes:

«Reconocimiento oficial de las organizaciones sindicalistas.

Intervención en cuanto se relacione con el trabajo.

Advenimiento a la fiscalización del régimen económico.

Transformación de la Administración política en económica y expropiación de la burocracia, y

Sustitución de ésta por un organismo racional que permita el máximo de eficacia en cada uno de los ramos de la economía.»

## Mercado de la Libertad

Superavit de ingresos.

Recaudación obtenida en el pasado año, comparada con igual mes del año anterior:

Desde el 22 al 31 de Enero.	130'80
En el mes de Febrero.	348'22
En el mes de Marzo.	395'53
En el mes de Abril.	752'59
En el mes de Mayo.	844'67
En el mes de Junio.	927'88
En el mes de Julio.	800'84
En el mes de Agosto.	967'99
En el mes de Septiembre.	402'62
En el mes de Octubre.	349'63
En el mes de Noviembre.	452'47
En el mes de Diciembre.	629'63

Superavit total. 7.072'87

Cádiz 31 de Diciembre de 1918.

El Celador,  
VICENTE A. RESTÁN.

## Carnet de apuntes y noticias

La excursión de propaganda

En el Centro de Sociedades Obreras, Santiago 1, se celebró el pasado domingo reunión de representantes de colectividades de la localidad, para procurar que se celebre un acto en Cádiz al que asistan los compañeros designados para la propaganda en Andalucía.

Acordóse escribir al Comité de Sevilla por si existe facilidad para ello. Las Sociedades representadas en el acto prestaron su asentimiento para celebrar un mitin en Cádiz.

Fallecimiento de Roosevelt

El día 6 del presente falleció Mr. Teodoro Roosevelt, expresidente de la República norteamericana.

Máximo Gorki

Dicen desde Zurich que por votación unánime de los comisarios del pueblo, ha sido nombrado ministro del Gobierno de Petrogrado, Máximo Gorki.

## Los tipógrafos catalanes

Desde el martes pasado ha quedado suprimido en las imprentas de Barcelona el trabajo a destajo, e impuesta la jornada de ocho horas. Esta se ha dividido en dos partes: de 8 a 12 de la mañana y de dos a seis de la tarde.

Por los asilados en el Hospicio.

El diputado provincial D. Fernando Portillo Ruiz, nos invitó en atento besalamano al reparto de ropa, juguetes y comida extraordinaria con que se obsequió el día de Reyes a los asilados del Hospicio.

El acto resultó conmovedor. Agradecemos la atención.

Limosna de pan

D. Policarpo Rupérez Herrera nos envió ocho bonos de pan de la limosna que actualmente reparte en memoria de sus tíos D. Juan Herrera y D.ª Antonia Lorenzo, fallecidos.

En nombre de los necesitados a quienes los hemos entregado, se lo agradecemos y damosle gracias por su atención.

## Vulgarización científica

Transporte de fuerza directiva.

En otro artículo planteamos un problema, que si llega una vez a resolverse en términos prácticos y en gran escala, transformará por completo el carácter de las guerras marítimas, o mejor dicho, de los combates navales.

No sabemos ni cómo ni cuándo podrá resolverse este problema en términos de aplicación inmediata. Pero varias revistas extranjeras afirman que el célebre electricista Tesla ha encontrado la solución; y tratándose de autoridad tan respetable, y suponiendo que su pensamiento no haya sufrido alteración al ser comunicado al público, deber es en cuantos se interesan por la ciencia el prestarle toda consideración.

De todas maneras, no se trata de nada absurdo, ni de nada que *a priori* pueda considerarse como imposible. Antes bien, nos parece que teóricamente considerada la cuestión, no es de solución difícil, sean cuales fueren las dificultades prácticas, y aun en el caso extremo de que por hoy fueran totalmente insuperables.

Después de haber transportado, por medio de hilos metálicos, pequeños movimientos o signos, que es como transportar el lenguaje en el telégrafo; de haber transportado la nota musical, el sonido articulado y la voz en el teléfono; de haberse empeñado en transportar las imágenes, y de haber transportado la fuerza, mediante dos dinamos combinados, y siempre por conductores, se han empeñado los inventores en efectuar todos estos transportes *suprimiendo el hilo o cable conductor*.

De aquí el telégrafo sin hilos del sistema Marconi, por ejemplo; la luz eléctrica sin hilos; el transporte de fuerzas sin cable a centenares y miles de kilómetros, proyecto estupendo del mismo Tesla.

Pues cuando todo esto se ha hecho o se intenta; cuando se toma el éter del espacio como medio conductor del lenguaje telegráfico, de la luz, de la imagen y de la fuerza, aunque ésta se mida por miles de caballos, ¿qué tiene de maravilloso que se pretenda transportar, no ya la fuerza industrial, sino la fuerza directiva; es decir, una fuerza que mueva a voluntad cualquier embarcación convenientemente dispuesta y situada a 15 o 20 kilómetros de distancia del punto de partida?

Tal es el invento de cuyos detalles ya se ha ocupado el ingeniero español Torres Quevedo, haciendo experiencias satisfactorias en la ría de Bilbao. Gobernar una embarcación sin estar en ella y desde lejos. Precipitarla sobre otro buque. Hacer que contra él estalle o que contra él dirija sus agentes destructores.

Más diremos: la solución teórica de este problema a cualquiera le ocurre si de antemano conoce la invención del Ingeniero italiano Marconi.

Esta es la solución que vamos a indicar, y que, no nos cansaremos de repetirlo, acaso no será práctica, pero es racional, sencilla y evidente.

Ya en otra ocasión—hace algún tiempo—explicamos extensamente la telegrafía sin hilos del sistema Marconi. Pero como en este sistema van a fundarse nuestras explicaciones de hoy, no llevará a mal el lector que reproduzcamos, con la más posible bre-

vedad, lo que entonces dijimos sobre ello. Se trata por ahora sólo de transmitir señales. Luego veremos cómo estas señales pueden convertirse por sí mismas en acciones directivas perfectamente determinadas y tan poderosas como se quieran.

La transmisión de señales a través del espacio, por el éter, sin ningún hilo, ni cable conductor, se efectúa por medio de dos aparatos.

El transmisor, en el punto de partida.

El receptor, en el punto de llegada.

Y entre ellos el aire y el éter, en una extensión de 10 o 15 kilómetros, o lo que fuere o hasta donde se alcance.

El aparato transmisor, o sea el punto de partida, no es en el fondo más que un aparato Hertz, con el cual hace ya muchos años que el célebre físico creó su campo magnético, o mejor dicho, sus ondas eléctricas.

Dada la índole de este artículo, no podemos entrar en una descripción técnica de dicho aparato, y tenemos que limitarnos a dar a nuestros lectores una idea muy sucinta y muy en compendio, y, por lo tanto, muy

imperfecta del mecanismo en cuestión. Redúcese, en último análisis, a dos esferas metálicas, a las cuales por dos varillas se unen dos pequeñas esferas metálicas también, quedando entre estas dos últimas un pequeño intervalo.

Si por una bobina de inducción se lanzan cargas de electricidad alternativas a uno y otro sistema de calderas, constantemente estarán saltando en uno y otro sentido, entre las esferas pequeñas, chispas eléctricas con movimientos ondulatorios.

En rigor, esto no es más que una especie de péndulo eléctrico. La electricidad va y viene con extraordinaria rapidez de una a otra esferilla, como el péndulo oscila de derecha a izquierda y de izquierda a derecha en su movimiento periódico.

Es obligar a la electricidad a que vibre y salte y vuelva con oscilaciones con cientos y miles de periodos cada segundo de tiempo.

Ahora bien: este movimiento vibratorio de electricidad tiene su ritmo propio, que depende de las condiciones del aparato, ritmo que representa un papel importantísimo, decisivo, pudiéramos decir, en la trans-

misión de fuerzas directivas, como veremos después.

Pero el movimiento vibratorio de la electricidad entre las esferas del excitador no puede menos de transmitirse al éter ambiente y de esparcirse por el espacio. De suerte, que las vibraciones eléctricas con su ritmo propio, crearán un campo a que podemos llamar eléctrico, o mejor dicho, electromagnético.

Sin embargo, toda influencia mecánica al transmitirse por el espacio libre se va debilitando, y se debilita en progresión muy rápida. Podemos decir que decrece en razón inversa de los cuadrados de las distancias. Si la distancia se duplica, la intensidad del campo es cuatro veces menor; si se triplica aquélla, a la novena parte se reduce a la intensidad del campo, y así sucesivamente.

Inconveniente es este gravísimo para toda transmisión de fuerza telegráfica o industrial o directiva, o lo que fuere, que no vaya encauzada y recogida en un alambre. Porque llegará, si, a grandistancia, pero sin energía para reproducir ningún efecto útil.

Del receptor vamos, pues, a ocuparnos ahora. Pero fijemos bien las ideas.

Una fuerza puede llegar a un punto del espacio y ser incapaz de producir ningún efecto útil por lo exiguo de la fuerza misma. Pero puede llegar como causa determinante y hacer entrar en juego otras fuerzas de gran intensidad que en el punto se hallen convenientemente dispuestas.

Un fósforo poca fuerza expansiva tiene y como causa eficiente poco vale, pero puede prender fuego a un polvorín y determinar una formidable expansión.

Un guarda-agujas no puede coger un tren entero y lanzarlo de una a otra vía, pero tiene fuerzas suficientes para mover las agujas, y de este modo hace tomar al tren la vía que le place.

Un electricista no puede por sí crear una corriente eléctrica que representa 100 o 200 caballos de vapor, pero con dar vuelta a una llave lanza por el hilo por el conductor corrientes formidables.

José Echegaray.

(Se continuará).

Imp. LA UNION: Plaza Castelar, núm. 12.—Cádiz

## GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

### Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.  
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Dominios de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría: de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—  
Depositaria pagaduría, de 15 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—  
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Bestos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

### Servicios de Correos

#### Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 800 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pesetas.

#### Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telegrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilios en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de una 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador. El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# NU EVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

COLUMELA, NÚMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en **El Siglo**. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Columela, número 22. CADIZ

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Galle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21: CADIZ.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general

en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CÁDIZ

# GRAN RESTAURANT VICTOR

Conciertos diarios. Servicio esmerado y permanente. Exquisitos vinos de marcas San Severiano. CADIZ

## “EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1 :- (Centro de Sociedades Obreras) CADIZ

## Imprenta “La Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas. Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).